

Jornada Por FRANCO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO VII
40 Cts. NUM. 1.790

VALENCIA, SABADO 5 DE JULIO DE 1947

Dirección, administración y talleres
Pintor Sorolla, 10, T. 10617 y 15599

POR LA RELIGION



El sentido del voto que emitirás mañana, católico valenciano, no puede ser otro que el bien de la Religión y de la Patria. Atiende a las lecciones de la experiencia, a las realidades concretas presentes y a las futuras y supremas necesidades de la nación. Por si necesitas ilustrar tus razones con cifras materiales, recuerda que la España de Franco ha reconstruido 13 catedrales, 870 parroquias, 100 conventos y 5.365 iglesias; que Franco ha derogado todas las leyes anticristianas que dictó la República y la tiranía roja; que Franco ha reconstruido recientemente ocho Seminarios

POR EL TRABAJO

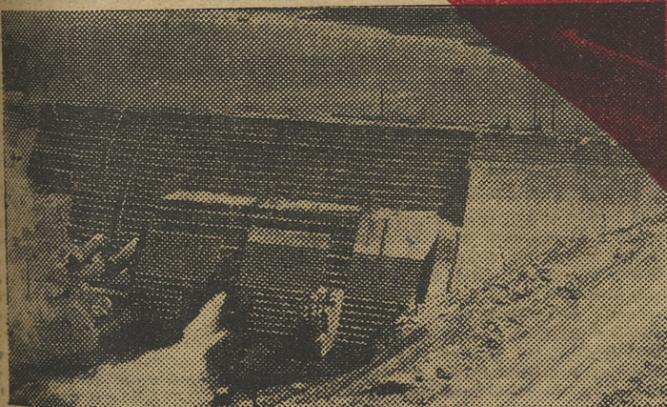
Los ochocientos cuarenta y tres mil parados en 1936, son hoy ciento sesenta y tres mil

Esta es la labor social que ha impulsado Franco: reglamentación del trabajo español en todas sus manifestaciones; creación de las Magistraturas de Trabajo, eficaz respaldo de toda la legislación laboral; viviendas para trabajadores; viviendas protegidas; seguros sociales; constitución de mutualidades de previsión; protección a las familias numerosas; seguro de enfermedad.

Y objetivos de esa misma política social son la implantación del seguro total y la participación en los beneficios



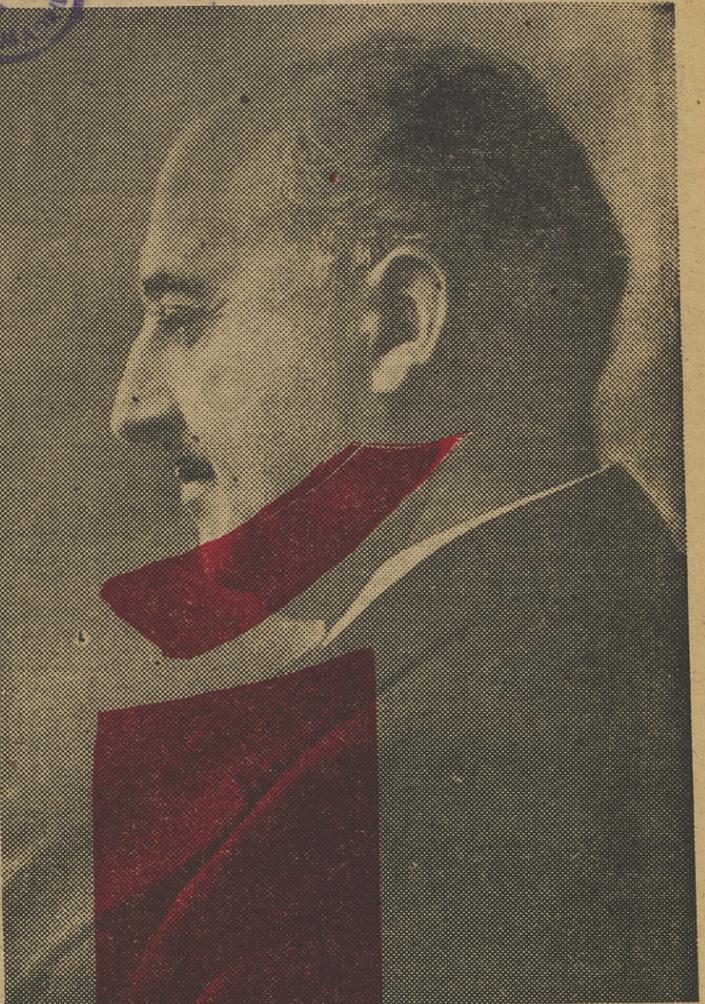
POR EL PROGRESO



Soberbios pantanos, floreciente impulso de nuestra agricultura, pujante desarrollo de nuestra industria, traducidos en la elocuencia de unas cifras que asombran por su magnitud, en el breve plazo de unos años. Todo ha sido posible por la perseverante e inteligente política de Franco

La personalidad del elector puede acreditarse mediante la cartilla de racionamiento

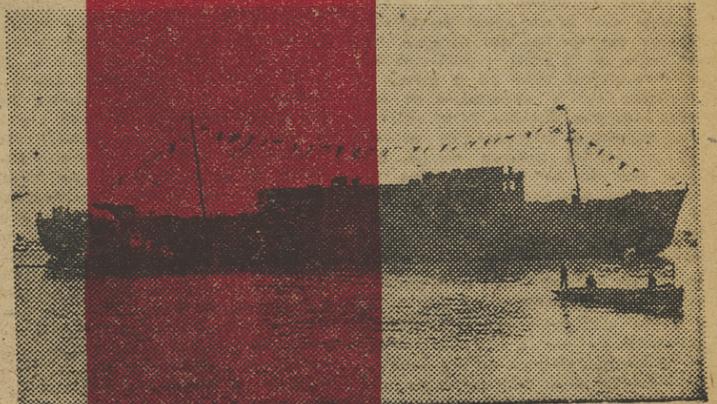
La misma cartilla con el sello de «VOTO» o el certificado que facilitarán a los electores en sus correspondientes colegios, servirán, para demostrar a nte quien corresponda, que hemos votado



Sólo una ingratitude rayana en la traición y en el suicidio, podría discutir a Franco su derecho inalienable a garantizar la fecundidad y dimensión histórica de esta paz española tan difícilmente mantenida. Pero es Franco, el más alto servidor de la Patria, quien nos advierte: «Si en mis manos está el presente de España, yo no puedo servirla más allá de la muerte. En las vuestras, pues, reposa hoy su futuro.» El SI que mañana votaremos, significa la garantía de Franco para hoy, y la garantía de la paz para siempre

En la página segunda publicamos el texto completo del trascendental discurso de Franco a los españoles, en estas vísperas del referéndum popular a la Ley de Sucesión

POR LA INDEPENDENCIA



Independencia política estable, sobre la base firme de una independencia en el orden comercial. Por esto, la construcción de una poderosa flota mercante. Por esto, todas aquellas sabias y prudentes medidas en lo económico, inspiradas en una ambición de soberanía

Por la paz de España



El pueblo español ha sabido comprender la alta y difícil misión de Franco al mantener la paz de nuestra Patria. Por eso, en multitudes incontables, le sigue y aclama como el artífice indiscutible de esta normalidad que el mundo nos envidia

"Es la Patria con toda su dimensión la que se presenta a vuestra consideración en esta hora"

"No se trata de juzgar el presente ganado con tantos sacrificios"

"¡ESPAÑOLES!"

En esta hora en que se aproxima el momento en que vais a cumplir vuestros deberes cívicos para con la Nación, cuando la exaltación de tantas voces se levanta invocando razones de fe, de fidelidad a la Patria, de lealtad a los que cayeron, de amenazas y peligros que pudieran acecharnos, parece indicado el dirigiros unas palabras y exponeros mi pensamiento sobre la trascendencia del acto en que habéis de pronunciaros. Es la Patria, en toda su dimensión, la que se presenta a vuestra consideración en esta hora.

SIGNIFICADO DE LA LEY

La vida de gobernante ha sido precedida por una intensa vida de soldado para el que la Patria lo representó todo, y su mejor servicio ha continuado presidiendo durante once años toda mi obra de gobierno. Un acto más de servicio y de fidelidad a cuanto la Patria representa: a la fe que desde los albores de la vida nacional nos alumbró, a la memoria de los que a través de la Historia escribieron sus páginas gloriosas y forjaron su progreso, y al bienestar de los españoles todos que me honraron, en horas difíciles del mundo, con su capitania, significa el someter esta importante ley a vuestra votación.

NO SE TRATA DE JUZGAR EL PRESENTE

No se trata de juzgar el presente ganado con tantos sacrificios y arduamente mantenido en todos los momentos por esta generación, que un día tras otro, en manifestaciones públicas y reiteradas, viene demostrando al mundo la firmeza, la unidad de la Nación y la adhesión entusiástica y total de un pueblo, sino del futuro, de la continuidad, de la proyección de nuestra obra en el mañana. No es objeto el cómo la sirvamos, sino cómo hayan de servirnos los que un día nos sucedan. No se trata de la obra improvisada de una revolución, sino de la serena y matizada por la experiencia en los diez años más difíciles de la historia del mundo, y tal vez más graves en la vida de nuestra nación. En esta ley se os presenta, con la adecuación más perfecta de las ideas a las realidades de la Patria, el fruto sazonado de una generación militante.

LA CONFUSION UNIVERSAL PRESENTE

Viven las generaciones presentes momentos de confusión universal bajo el eclipse perenne de los valores espirituales, que, tras un siglo de negaciones, ha sumido al mundo en esa oscuridad en que los pueblos se debaten, y en el que el renacer español constituye un rayo de la más pura luz. Sucumbe lo material en el más apocalíptico de los desenfrenos; se tambalean las instituciones políticas, faltas de espiritualidad y nervio, ante el vendaval de las pasiones, y sólo permanece lo que, cultivando los valores del espíritu, sirve al interés social y se enraza en la entraña del propio pueblo.

CONTENIDO DE LA LEY

Una ley de Sucesión definitiva, como ésta, de nuestro Estado pasaría a ser una mera definición si no se hubiese llenado de contenido con afirmaciones rotundas, que ha de considerarse base y fundamento de lo que esta ley es remate.

Y por ello recoge aquellas otras leyes básicas, como el Fuero de los Españoles y el Fuero del Trabajo, que, garantizando las libertades y derechos inherentes a la persona humana, anuncian los principios en que nuestro derecho y nuestra obra social se asientan y que conceden al hombre toda la libertad posible compatible con el orden. Pero la base más firme para la libertad reside en la libertad de la Patria y en su redención económica. Sin la libertad de la Patria perecen para los hombres todas las libertades, así como no hay nada que niegue más el principio de la libertad, que la esclavitud económica en que tantos seres se debaten.

SENTIDO SOCIAL DE NUESTRA CRUZADA

España renace en nuestra Cruzada

"Con esta ley entraremos en pleno período de normalidad constitucional"

Trascendental discurso del Caudillo sobre la Ley de Sucesión

como un Estado social, que desde los primeros días se define y se pronuncia con obras tan importantes como la del Fuero del Trabajo y tantas otras de carácter social. Esto es que en plena Cruzada, y cuando aún no estaban promulgadas las leyes institucionales del Estado, éste promulgaba otras eminentemente sociales, que caracterizaban al movimiento español desde su cuna.

Desde entonces hasta nuestros días, esa inquietud social ha caracterizado toda nuestra obra de gobierno; y mientras otros países patinan en el ensayo de fórmulas desacreditadas y gastadas, España da un paso de gigante en su legislación y en sus obras sociales e inicia un nuevo derecho social naciente y potente, que trasciende ya fuera de las fronteras; y esto sucede porque, de hecho, existe un Estado eminentemente social; porque este Estado se asienta en bases sólidas, espirituales, patrióticas y sociales, y porque está presidido por el sentido católico de la vida, que hace llegar la caridad a todos aquellos rincones donde no alcanza la Justicia.

HAY QUE HERMANAR LO SOCIAL CON LO ESPIRITUAL

El que otros movimientos sociales, faltos de espiritualidad y de sabiduría económica, cansen y desilusionen a sus seguidores con sus errores, no quita valor al signo social que caracteriza a toda nuestra época. En ese campo esperanzador de lo social, lo importante es haber acertado con el verdadero camino. Los viejos sistemas, no ya en España, sino fuera, demuestran su incapacidad para resolver los problemas modernos que al mundo, superpoblado, se presentan. Lo social ha de hermanarse en el futuro con lo espiritual y patriótico, y que intereses eternos, intereses nacionales e intereses sociales vivan en el porvenir unidos y no divorciados; apartar de los países todo cuanto les divide y los debilita, para estimular lo que les une y tonifica. Mas, para que esta obra social de España alcance toda su vitalidad y pleno desarrollo, es necesario de tiempo y que cambiemos el signo económico en que nuestra nación viene debatiéndose hace más de cincuenta años, que, con sus pasiones partidistas y luchas civiles, anulaban todas las posibilidades de progreso.

LA LEY DE SUCESION VIENE A CONTINUAR LA OBRA DE NUESTRO MOVIMIENTO

A servir y a seguir la gran obra de nuestro Movimiento viene la ley de Sucesión, para que, en cualquier azar que la vida pueda ofrecernos, continúe el ritmo del progreso económico y el avance social, que serían destruidos si las divisiones resurgieran y la anti-España abriera de nuevo brecha en nuestro frente.

En la paz, en el orden y en el progreso económico de la Nación, que esta ley garantiza, todas las clases de la Nación están interesadas. En las naciones ricas todas las aspiraciones son viables; en cambio, en los países pobres la miseria y la escasez se reflejan en todos los sectores sociales y, por falta de medios materiales, naufragan ilusiones y esperanzas; mas esta riqueza de los pueblos depende más del trabajo, de la constancia y del esfuerzo aunado de sus hombres que de las propias riquezas materiales.

LA DIGNIFICACION Y ELEVACION ESPIRITUAL DE LOS TRABAJADORES

Mas esta obra requiere la constancia y el tiempo para alcanzar todo su vigor; existe otra faceta del aspecto social más importante y tra-

bajosa, cual es la de la dignificación y elevación espiritual de nuestras clases laborales. No basta la justicia en el orden distributivo y de la remuneración del trabajo; hace falta poner los medios para elevar a las clases trabajadoras y para ponerlas en mejores condiciones para su progreso. Se requiere la preparación y especialización profesional y la educación del pueblo en todos sus escalones. Por primera vez en la historia de nuestra Patria, se enfoca con carácter total y práctico esa noble aspiración de que ninguna buena inteligencia se pierda y que todos los españoles puedan tener acceso a la enseñanza, cualquiera que sea su clase o su posición.

La inferioridad de nuestras clases trabajadoras ha descansado, precisamente, en la falta de ilustración para luchar en las batallas de la vida, y menguada es la eficacia e intervención de esas clases en la vida del Estado si no se las capacita debidamente. Por eso, en la estabilidad y permanencia de las instituciones descansa el que esta obra ingente pueda desarrollarse y perfeccionarse en todos sus detalles. Los esfuerzos económicos que obras de esta naturaleza reclaman, tienen que salir del progreso económico, de la paz, del orden, de la producción, de los impuestos, de todo cuanto perdura y se destruye con la división, con el desorden o con la inestabilidad de las instituciones.

No está en la ley de Sucesión el interés de ningún bando triunfante. Es el servicio de la Nación y el interés general de todos los españoles; es la afirmación previsor, ineludible, de un Régimen fuerte, ante la supuesta inestabilidad que caracteriza todas las instituciones humanas. Su esencia es el mismo espíritu nacional, y su razón de ser, la continuidad de la Patria.

NECESIDAD DEL REFERENDUM

La necesidad del referéndum, desde el punto de vista interior y jurídico, es también obligada. Promulgada la ley que instituye el sistema de referéndum para aquellas leyes y decisiones trascendentales, no encontraremos ley de mayor interés ni trascendencia que ésta que, elaborada y aprobada por aclamación en las Cortes, se ofrece hoy a vuestra consideración. Necesidad ineludible para todo régimen es la de definir el Estado y establecer en sus leyes constitucionales la forma en la que, en el porvenir, haya de efectuarse la sucesión en su Jefatura, que aseguren y garanticen las esencias de la Patria. No basta con alumbrar un nuevo orden; es necesario definirlo y darle estabilidad y permanencia, por encima de las personas y de los azares que ofrece una vida perecedera.

LA LECCION DE LA HISTORIA

La Historia nos enseña mucho en este camino: Todos aquellos movimientos que intentaron ser liberadores en el siglo pasado, todos aquellos esfuerzos populares, la sangre derramada en nuestra gloriosa guerra de la Independencia, la que se vertió generosamente en tantas luchas y revoluciones que España sufrió durante siglo y medio, fueron totalmente estériles por falta de continuidad, por divisiones e individualismos, por sacrificar los intereses de la Nación a los intereses de grupo o de personas. Así se esterilizaron las victorias y se perdió el siglo de los grandes avances.

La ley de Sucesión viene a garantizar para el futuro la fecundidad y la dimensión en la Historia de nuestra gloriosa Cruzada, a hacer fructíferos los sacrificios de los españo-

les y a evitar nuevos sufrimientos para el porvenir. Con vuestra voluntad y con vuestro asenso, ha de ser el jalón más firme y más importante de nuestra Historia contemporánea.

LAS LEYES BASICAS HAN DE SERVIR PRIMERO A LA PATRIA

¿Podría ser otro el contenido de la ley de Sucesión? Terminantemente, he de negarlo. El contenido de la ley de Sucesión ha sido objeto de mucha reflexión y de muchas vigilias. Lo que vosotros vais a juzgar en unas horas, yo lo vengo meditando y reflexionando durante más de diez años. Me escuchado durante ellos a los hombres más doctos y a los sectores más importantes del país. El contenido de la ley de Sucesión responde a las necesidades de nuestra nación y a los imperativos de la Revolución nacional que España requiere. No son las leyes básicas de la Nación cosa que haya de responder al concepto subjetivo de cada uno, sino que han de recoger cuanto, sirviendo al interés supremo de la Nación, sea común a la mayoría de los españoles. Por eso no puede decir un grupo o un sector determinado "Esto no es lo que yo pienso o lo que yo quiero", ya que el sentir del individuo o de una minoría en una nación, lógicamente, no puede ser impuesto ni aceptado por la mayoría. Las leyes básicas han de servir, primero, al interés supremo de la Patria, y segundo, al general de los españoles.

LOS DOS GRANDES E INOLVIDABLES ESCARMIENTOS

El dilema que a otros pueblos podía presentarse para la constitución de una nación en régimen de república o monarquía, para nosotros no puede admitir duda. La dolorosa experiencia de lo que nuestro presidente de las Cortes, con visión certera, calificó de los dos grandes e inolvidables escarmientos: el escarmiento de las repúblicas anárquicas y el escarmiento de las monarquías liberales y parlamentarias, está en el ánimo de todo el país. La República, por ser lo que fué en dos ocasiones en España, por haber caído, como cayó, empujada en crímenes, "checas" y expoliaciones; por venir patrocinada por la anti-España y la masonería, está totalmente deshonrada a los ojos de los españoles del mundo. Lo que perdió España bajo el signo liberal y parlamentario, lo que nos costó aquella política desdichada de divisiones, de sectas, de traiciones, lo podemos percibir hoy a través de nuestras necesidades, en la pérdida total de nuestro Imperio, que se escisionó de la unidad española esas tierras fértiles y pródigas, a las que tenemos que ir a buscar el trigo para nuestra alimentación. En este orden, a los españoles no nos cabe opción. Si renunciásemos a nuestras tradiciones y a cuanto representan las etapas más gloriosas de nuestra Historia, trocaríamos lo que es orgullo y prestigio de la Nación por las traiciones, deslealtades y vergüenzas que los otros regímenes representaron, y abandonaríamos a la oposición la bandera más gloriosa y lúcida.

GARANTIA PARA EL FUTURO DE LAS ESENCIAS NACIONALES

Por ello la ley de Sucesión, atendiendo a aquellos imperativos históricos y de conveniencia para la Nación, ha recogido lo que cree ha de servir mejor a la grandeza y al bienestar moral y material de los españoles, garantizando de una manera firme la permanencia de las esencias

religiosas, patrióticas y sociales, e inspirándose en las etapas más gloriosas de nuestra Historia, crea unas instituciones más fuertes que las propias personas, que, respaldadas por este refrendo popular, garanticen en todas las sucesiones que quien asuma la Jefatura del Estado reúna las condiciones debidas y sea fiel y leal a lo que constituye las esencias básicas de la Nación.

No podríais, sin embargo, aprehender de la importancia y trascendencia de la ley sin conocer en su verdadera dimensión la situación de España y los males que nuestra nación padecía. España vino viviendo lustros alegres y confiados, gastando sus márgenes e hipotecando su futuro. No es posible darse cuenta de lo que España necesita si no tenemos noción exacta de aquellos males.

El progreso económico de la Nación exige de una manera imperiosa la paz, el orden y la disciplina internos. Cualquiera régimen que no garantice estas condiciones, arrastraría a nuestra nación al hambre y a la anarquía. Hemos perdido cincuenta años de la vida de la Patria, y hemos de recuperarlos con nuestro trabajo y con nuestro sacrificio. Cuando los bienes de una nación son inferiores a las necesidades de su población ésta necesita trabajar intensamente para recuperar el equilibrio cuando se han perdido tantos y tantos años y se ha creado un desmoronamiento considerable, hay que cuidar mucho más estrechamente el progreso económico, como la única fuente para la restauración.

LA HERENCIA QUE HEMOS RECIBIDO

No, no basta con trabajar intensamente como lo venimos haciendo; es necesario asegurar que la marcha ascendente de la Nación no sufra interrupción. Hay que crear y multiplicar las fuentes de producción y de trabajo, y para ello es indispensable la fe y la seguridad en el porvenir; no basta tener asegurado el presente. Hay quienes han intentado especular fuera, y aun dentro, con las dificultades presentes, como si no se tratara de una herencia que otras generaciones nos legaron. ¿Es que, por acaso, fuimos nosotros los que perdimos nuestro Imperio y los grandes espacios coloniales? ¿Figuramos siquiera entre los rectores de la economía en los años de las vacas gordas, tan desperdiciados? ¿Tuvinos arte o parte en los abandonos de la agricultura, de nuestra industria, del comercio exterior o en la interrupción de las grandes obras públicas necesarias para el progreso económico de España? ¿Fuimos partícipes o actores en la guerra que asoló al universo y destruyó su economía?

Todas cuantas dificultades hoy padecemos, proceden de la España anterior; son situaciones heredadas, que venimos aliviando con nuestros esfuerzos. Nuestros enemigos bisonaron un día de abandonar una Patria en ruinas, sin oro y sin reservas; una España imposible para su conciencia; y, pese a las dificultades, hoy tenemos una España renacida, una España encauzada por el camino de su grandeza; conocemos sus males, y marchamos hacia su completa curación. Mas no podemos, en días, corregir el abandono y el atraso de tantos años.

NECESITAMOS PRODUCIR MAS

Para cambiar el signo de nuestra economía necesitamos producir más, arar nuestras tierras, fecundar nuestros campos, crear y multiplicar las Industrias de interés nacional, suprimir de nuestra balanza de pagos, por la producción en España, las cifras ingentes que representan los abonos, el algodón, el tabaco, la madera, los vehículos de tracción mecánica y los cereales; multiplicar en el interior el carbón, la electricidad y la producción de minerales; ampliar los materiales esenciales para la construcción, abaratando ésta, permitiendo llenar el atraso de la falta de viviendas y la insalubridad de la tercera parte de las existentes; crear fuentes de trabajo que, aumentando la producción, nos rediman del paro obrero; la mejora social, el aumento del nivel de vida exigen también una mayor pro-

(Pasa a la página siguiente)

DISCURSO DEL CAUDILLO "Valencianos: cumplid vuestro deber como quien sois"

(Viene de la página anterior)

dución. Trescientas mil almas aumenta nuestra población cada año, y a todo ello ha de responder el progreso económico. La transformación de España, todas las justas aspiraciones, el porvenir y fortaleza de las Corporaciones Provinciales y de los Ayuntamientos, dependen del progreso de ese ritmo económico de la Nación.

LO QUE NECESITA ESPAÑA PARA RESURGIR

España necesita, para resurgir, reanudar los planes en marcha de sus obras públicas, las de instalación de las nuevas e importantísimas industrias, los de ordenación económica social de sus provincias, los que implican la elevación de la cultura media y de la instrucción laboral de sus masas trabajadoras. Y la ley de Sucesión, estableciendo y garantizando lo que tiene de previsible el futuro, asegura la realización y la continuidad de esa obra de transformación de España, que nos devuelva un lugar preeminente en el concierto económico de los pueblos.

Todos estos problemas de la Nación se encuentran hoy en cauce de realización. El Régimen nacional, desde sus albores, se enfrentó con estas necesidades, y gracias a él sentimos el alivio en la electricidad y empezamos a recoger el fruto de esos diez años de trabajo en esas obras hidráulicas e industriales que se esparcieron por toda la Nación, demuestran un resurgir que no puede interrumpirse.

LAS PREVISIONES ALIVIAN NUESTRAS DIFICULTADES

Por primera vez en la historia política de España, las previsiones alivian nuestras dificultades; y, por importantes que puedan ser en algunos momentos nuestras privaciones, no tienen comparación con las que otros países sufren y con lo que hubieran representado de no existir aquellas previsiones, en el mundo atormentado en que vivimos.

LA TRASCENDENCIA EN EL ORDEN DE NUESTRA INDEPENDENCIA

No podríamos eludir, al referirnos a esta ley, la trascendencia que en el orden de nuestra independencia

como nación tiene esa unidad que la Nación viene exteriorizando en todos los actos y en todas las ocasiones frente a las intromisiones extranjeras en lo que es privativo de nuestro derecho interno. El referéndum de la ley de Sucesión da a los españoles una ocasión magnífica de ofrecer al mundo una nueva afirmación, desarmando con él maniobras y especulaciones. No puede aceptarse el equívoco de que, cuando sin razón ni derecho se ocupan de una nación para inmiscuirse en sus cosas internas, pueda ser el afecto el que los guía; el que hiera la independencia de otro o se entromete en lo privado y de su exclusiva competencia, le ofende y menoscaba. Lo mismo que ellos se ofenderían si fuéramos nosotros los que pretendiésemos orientar o dirigir su política interna. A algunos dueños de nuestra independencia, nuestra estabilidad, nuestro orden, nuestro resurgir e incluso nuestra justicia social, el que España pueda resolver por sí sus propios problemas y que asegure su porvenir. Por ello, el acto formal que vais a realizar, de referendar por vuestra propia voluntad la orientación futura de nuestra nación, tiene un valor de afirmación y de independencia española del que vosotros mismos podéis percataros.

EL FUTURO DE ESPAÑA

El Caudillo y su Gobierno han presentado a las Cortes de la Nación la ley que han creído más adecuada a la hora y al servicio de España. Aquella la estudiaron y perfeccionaron con importantísimas enmiendas, y el jefe del Estado, haciendo uso de las facultades que la ley del Referéndum Nacional establece, la somete al referéndum de toda la Nación. Con esta ley entraremos en pleno período de normalidad constitucional y en el más perfecto lajz de las Instituciones, en las que todos los sectores de la Nación están debidamente representados. Ella instituye la forma de modificar, en su caso y en su día, las leyes básicas que lo requiriesen. Intereses espirituales, intereses patrióticos y bienestar e intereses materiales, se sirven con ella cualquiera que sea el sector en que el español se encuentre. Os la ofrecemos como una garantía de orden y de resurgir de nuestra Patria, como una seguridad del futuro, cualesquiera que sean los azares de la vida presente. Ella es la lealtad mayor a los que cayeron sin discriminar los errores ni los campos, con la ilusión de una España mejor. Yo recomiendo a todos los españoles voten la ley de Sucesión, pues no sólo servirán con ello al interés de la Nación, sino al particular de cada uno.

Si en mis manos está el presente de nuestra Patria, yo no puedo serviría más allá de la muerte; en las vuestras, pues, reposa hoy su futuro. Que Dios os ilumine en esta hora. ¡Arriba España! ¡Viva España!"

"Mostrad una vez más vuestra lealtad acendrada y vuestro espíritu de independencia"

"El español que se abstenga de emitir su voto será tan traidor como el soldado que deserta del servicio negando su prestación a la Patria amenazada"

Alocución del gobernador civil

Ayer noche, el excelentísimo señor gobernador civil dirigió a los valencianos, por radio, la siguiente alocución:

«VALENCIANOS!»

Al dirigiros la palabra, con ocasión del referéndum del domingo día 6 del actual, no ignoro que la exhortación al deber de votar provocará, en muchos de mis oyentes, un receloso tumulto de lamentables memorias. La dilatada picaresca de las elecciones en España nos impone, ahora mismo, el recuerdo de episodios desdichadísimo y recientes. Una simple imagen de las urnas, una noticia de la actividad de las Juntas del Censo o del movimiento propagandístico, suscitan en nuestras conciencias escarmetadas el temor a los intensos males padecidos. Porque hay que reconocer un hecho bien triste. En España, desde que se agotó aquel inefable sistema de los partidos turnantes, todo período electoral ha sido sinónimo de un período de agitación y proemio de otro más encarnizado de revoluciones, arbitrariedades y violencia. Esto es lo único que podemos contar de la democracia los que llegamos a la juventud bajo el régimen paternal del general Primo de Rivera.

Los que tengan mi edad o poco más o menos, podrán aseverar la poderosa justificación del desengaño. Contra el general Primo de Rivera, que dió a España siete años de paz y bienestar inestimables, se agotaron las mejores razones del liberalismo. Se dijo que urgía crear un orden jurídico que reemplazase el Gobierno «de facto»; se habló de restaurar la concordia civil, quebrantada por los abusos de la autoridad, y se anunciaron los beneficios materiales que alcanzarían a todos los españoles tan pronto como se sacase democráticamente la administración y fuesen sometidos los organismos y los hombres al juicio de la crítica y al control de los partidos.

Con esta propaganda, que movilizó a tantas honradas voluntades juveniles, se abrió el período electoral de 1931. Con él coincidieron las huelgas estudiantiles, los movimientos revolucionarios, las subvenciones de contingentes militares y la organización clandestina de las primeras células comunistas en España. Después, ¿para qué hablar? Aquella concordia civil que se nos anunciaba, se tradujo en la más auténtica e irrefutable discordia. Los frutos de las elecciones de 1931 fueron inolvidables por aciagos. La República, en abril, la quema de iglesias y conventos, el mayo, y, en pleno desmán y desprestigio del Poder público, asistimos al incendio de las cosechas, a la expulsión de los jesuitas, a las proscripciones de Villa Cisneros, a las expropiaciones sin indemnización de las fincas, a los sucesos de Castiblanco y de Arnedo, al sabotaje desalmado de las industrias y a todo aquel cortejo sinestros de violencias y zozobras, que pusieron a la Patria en trance inmediato de ruina.

Hubiera bastado esto para justificar la más absoluta desconfianza española hacia la conveniencia de las elecciones. Pero luego llegaron las de 1933, arrastrando como secuela la revolución de Asturias, la rebelión de Barcelona, la huelga general de Andalucía y una serie de atentados que aún ponen pavor en nuestra memoria. Y en cuanto a las elecciones del año 36, ¿qué decir? El volumen de sus consecuencias no puede resumirse en esta alocución. Todos vosotros las tenéis presentes, sin posibilidad de olvido. En tres meses de gobierno del Frente Popular hubo tiempo para dar un golpe de Estado que depuso al presidente de la República; para levantar a un ejército rojo que desfilaba por las calles amparado por la supuesta legalidad republicana; para asesinar al jefe de la oposición mozar-

quica, don José Calvo Sotelo, y para desencadenar, en fin, en medio de un ambiente general de libertinaje, la más sangrienta de las guerras civiles, en la que cayeron muchos de nuestros mejores valores.

Toda esta experiencia, confirmada con sangre y espanto, ha de superar el español para declararse democrata sincero. Verdaderamente, es demasiado. Por eso ocurre que es tan difícil que un español sea democrata, como que un inglés deje de serlo. Nosotros, de nuestra democracia salvamos a duras penas la Patria y el pellejo. En cambio, los ingleses deben al buen uso de su democracia el disfrute del mayor Imperio del mundo y de una hegemonía avalada por la victoria en las dos guerras mundiales. Sin embargo, hay un principio democrático que reconoce el derecho del pueblo a su destino y que lleva implícita la validez del concepto de la soberanía nacional. Esta noción respetable no ha de identificarse con el desprestigio de los hombres que la mancillaron, ni puede ser descartada a beneficio de nuestra personal inclinación. En nuestra actitud no influye la doctrina política fijada en la Carta del Atlántico, que en nada nos afecta, pero que centra las condiciones de independencia y soberanía de los pueblos, sin entrar a examinar la contextura práctica de los regímenes. En nuestra actitud ha de pesar, en cambio, la consideración del orgullo individual de los españoles, la tradición democrática nacional de los fueros, los estatutos y las corporaciones, y el juicio eminente de nuestros pensadores, que aleccionaron a los juristas de todo el mundo con los más altos y cristianos conceptos de la verdadera libertad.

El Poder no puede ser disputado en la calle, con palos o con votos. El Poder es atributo propio del Gobierno, que los pueblos necesitan para subsistir y defenderse eficazmente de la anarquía, de la disolución y de la servidumbre. Pero a los pueblos les corresponde el derecho de instituir a sus Gobiernos de acuerdo con su soberana voluntad, lealmente informada sobre los peligros posibles y los intereses permanentes de la colectividad.

Este es el auténtico principio democrático que consagra el referéndum del domingo día 6 del actual. Si el pueblo español acepta la fórmula de sucesión del Estado que le proponen las Cortes, ya tendremos convertido en ley el mecanismo estable que nos ampara contra las contingencias de la guerra civil.

Quiero significar, no para impresionar al extranjero, que nos tiene sin cuidado, sino para satisfacción de los españoles por la contextura política del Estado, lo que representa esta gran consulta nacional, en unos momentos en que naciones europeas de dilatada tradición democrática se desenvuelven políticamente a pocos pasos de la anarquía. La idea de que toda libertad sólo es posible dentro del orden y la legalidad más estricta, no sólo está contenida en las más acreditadas doctrinas liberales, sino que ha sido proclamada por la razón en todos los tiempos y explícitamente reconocida por la sabiduría de la Iglesia. Frente a los hábitos revolucionarios que hoy imperan en Europa, donde sólo se invoca a la libertad, para menoscabar la imprescindible autoridad de los Gobiernos para amparar, en la leñidad más abusiva, los constantes desmanes del sabotaje, el pueblo español se ocupa en establecer libérrimamente el orden legal que garantice sus libertades, sus derechos y su paz para el futuro. Hay que repetir aunque ya, por la constancia, la afirmación constituya un tópico, que la libertad no consiste en que cada cual haga lo que quiera en perjuicio de los demás, ni en que la injuria prevalezca sobre el respeto debido al hombre honrado, ni que los partidos detenten un poder de abuso inapelable sobre los derechos

sagrados de los ciudadanos y de la nación. Objetivos de la liberación humana, que nos exigía el cristianismo desde mucho antes de que Rousseau escribiera su «Contrato social», son el de defender legalmente a los humildes contra la explotación de los poderosos, amparar la verdad contra el exceso avasallador de la propaganda y mantener en el pueblo la despoblada conciencia de su independencia del exterior y de su cooperación constante al orden y al progreso colectivo.

Digan lo que querran los cenáculos revolucionarios del extranjero, la consulta del domingo significa un evidente progreso sobre las otras fórmulas democráticas, inservibles frente al empuje revolucionario del comunismo. El referéndum trata de construir sobre la voluntad nacional el orden legal del porvenir. No hemos de despreciar la excepcional liberalidad con que un Estado, fundado sobre la victoria militar del pueblo español, llama a decidir a este mismo pueblo sobre la normalidad de su futuro. Este sentido humano, este respeto a la soberanía de España, no se patentizó bajo otros regímenes llamados liberales, más por los absurdos de la propaganda, que por el peso efectivo de las acciones. Porque aun vivo quien puede testimoniarlo. Cuando se vendieron al extranjero territorios nacionales, como las Islas Palaos y las Carolinas, no se preguntó a los españoles su opinión ni se les pidió el consentimiento.

Yo, personalmente, como gobernador civil, debo abstenerme hasta de dar consejos que pudieran interpretarse como interferencias del poder ejecutivo en el dictamen de la soberanía nacional. El Gobierno no hoy beligerante, como en las elecciones pasadas, en las que, desde el Presidente del Consejo hasta el último empleado municipal, se juzgaban sus destinos a la carta incierta de las mayorías. Ahora no es el Poder público lo que se disputa en la plazuela, para guardón del más pícaro, del más audaz o del más fuerte. El Poder público cumple su deber y servicio a la soberanía nacional, concentrado en la autoridad del Gobierno, para que se respete el fallo de la opinión del pueblo, para velar por la libertad de los electores y para impedir que la violencia imponga sus fueros a la ley, como ocurría en la vieja y deplorable democracia.

Yo, como gobernador civil de Valencia, sólo puedo alentar al cumplimiento de vuestro deber de ciudadanos, garantizándoos que cumplireis con el mío. Puedo decir que tenéis libertad plena para elegir, que respondo del secreto de vuestro voto y que el imponente ejercicio de la libertad del pueblo no será aprovechado como un resquicio de la autoridad para atentar contra el derecho y las libertades.

Esto es lo que el gobernador civil puede ofrecer, porque está seguro de cumplirlo. De vuestra obligación ciudadana, juzgaréis vosotros mismos. Se trata de cerrar definitivamente el portillo de las revoluciones y las guerras civiles, poniendo a la eventualidad dentro de la ley, como aconseja la previsión. El español que se abstenga de emitir su voto en estas circunstancias, el que regatee a la comunidad española la cooperación de su interés, será tan traidor como el soldado que deserta del servicio, negando su prestación a la Patria amenazada.

Valencianos: Cumplid vuestro deber como quien sois. Mostrad una vez más vuestra lealtad acendrada y vuestro espíritu de independencia. Nunca se pudo decir que en España pasaran los traidores de infima minoría. Y nunca se podrá decir que no son los españoles quienes exclusivamente deciden sobre el porvenir de esta España, que todos queremos grande, próspera, unida, ordenada y apacible. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!"

RAMON LAPORTA GIROM

Variación en el emplazamiento de ALGUNOS COLEGIOS ELECTORALES

Se advierte a los electores que hayan de emitir sus votos en las secciones relacionadas a continuación, que el emplazamiento de éstas ha sufrido las siguientes variaciones:

DISTRITO CATEDRAL
Sección 19: De plaza Mosén Sorrell, 11, a plaza Mosén Sorrell, 4.

DISTRITO DEHESA
Sección 9: De Av. de los Mártires, 77, a Av. de los Mártires, 243 (Sdad. Cultural Recreativa de Pinedo).

DISTRITO JESUS
Sección 11: De Trav. de la Masota, 15, a Cno. Real de Madrid, número 358.

DISTRITO BOTANICO
Sección 13: De calle José Antonio, 31, a calle José Antonio 73 (Cruz de Miserte).

DISTRITO ZAIDIA
Sección 29: De calle Orilla Acequia, 10, a calle Orilla Acequia, 15.

En la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

Se precisan maquinistas de litografía. Diríjase, expresando pretensiones y referencias, a la citada fábrica. Plaza de Colón, 4, Madrid.

Votación del referéndum

VEHICULOS

Se encarece a todas aquellas personas que, por su estado de salud o condiciones especiales, necesitan de vehículos para acudir a votar el día 6 de julio, lo comuniquen a las oficinas de Información -Moratín, 3-, cuyos teléfonos son el 14.705 y el 13.913, puntualizando los siguientes datos: Domicilio, colegio electoral donde hayan de votar, hora aproximada en que se propongan hacerlo y número de plazas que necesiten.

Se ruega a quienes dispongan de coches, camiones y autocares y puedan ponerlos a disposición de las personas necesitadas de vehículos, el día 6 del próximo julio, tengan la bondad de comunicarlo, hasta el día 3 de julio, en las oficinas de Información, calle de Moratín, 3, principal, pudiendo hacer este ofrecimiento por los teléfonos números 14.705 y 13.913.

LOS ALIADOS NO EVACUARÁN BERLÍN

En Viena prohíben una comedia

POR ALUSIONES AL REPARTO DE AUSTRIA

Londres, 5.—Alto funcionarios del Ministerio de la Guerra y del Foreign Office han manifestado su sorpresa ante ciertas informaciones, al parecer, divulgadas en Nueva York y París, según las cuales las tropas aliadas se retirarían de Berlín como consecuencia del fracaso de la conferencia de los tres ministros de Asuntos Exteriores. El portavoz del Ministerio de la Guerra declaró que en su departamento no se tenía conocimiento ni siquiera de una futura reorganización de las guarniciones que ocupan Berlín. Por su parte, el portavoz del Foreign Office declaró que no veía ninguna relación entre el fracaso de la conferencia de París y la ocupación de Berlín.—Efe.

SIMONE Y LA PAZ

Viena, 5.—La comisión aliada de control ha prohibido repentinamente la representación de la comedia «Simone y la paz», del escritor francés Georges Roland, en el teatro Kammertheater, cuando el público llevaba casi una hora esperando que se alzase el telón.

No se ha dado ninguna explicación acerca de la medida, pero el tema de la obra es el deseo de paz entre los pueblos. En contraste con los actos de ciertos diplomáticos. En una de las escenas aparecen los chóferes de los cuatro ministros de Asuntos Exteriores de las potencias democráticas, tratando de conquistar a una bella muchacha llamada Simone, mientras los ministros se hallan reunidos en conferencia. La bella Simone no sabe por cuál decidirse

y entonces uno de los chóferes propone que se la repartan entre los cuatro. Hay, además, otras frases y situaciones que pueden tomarse como alusiones a la política aliada en Austria.

Antes del estreno de la comedia se había dado una representación privada de ella, ante los representantes de las cuatro potencias de ocupación, sin que surgiera ninguna protesta.—Efe.

RÁPTOS EN AUSTRIA

Viena, 5.—El ministro del Interior, Oscar Helmer, ha informado en el Parlamento sobre diez secuestros de personas civiles que las autoridades austriacas fueron incapaces de impedir.

El ministro ha manifestado que fué imposible oponerse a estos secuestros porque los individuos que los realizaron vestían uniforme soviético.

Dió seguridades de que la policía austriaca hará en adelante todo lo posible para prevenir estos casos, pero añadió que tenía poca esperanza en que esto se pueda lograr mientras

dicha policía no vaya armada y se la autorice a usar de la fuerza contra personas que lleven uniforme de los aliados.—Efe.

BEVIN IRA A ALEMANIA

Londres, 5.—El ministro británico de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin, piensa realizar su proyectada visita a Alemania a fines del verano, según se anuncia de fuente oficial. Bevin pensaba efectuar este viaje a mediados de julio, pero se ha visto obligado a aplazarlo a causa de las negociaciones y conferencias derivadas de la oferta de ayuda norteamericana a Europa.—Efe.

INCIDENTE FRONTERIZO

Viena, 5.—En la frontera austro-yugoslava han sido adoptadas disposiciones especiales a consecuencia de un reciente incidente, en el curso del cual, seis hombres armados, vistiendo antiguos uniformes británicos, abrieron fuego contra una patrulla de la Policía militar jugoeslava. Este incidente se desarrolló en una región donde, hará una semana, la Policía militar había detenido a varios yugoeslavos hostiles al mariscal Tito.—Efe.

Thorez y Radio Moscú atacan el plan Marshall

Aceptarán participar en él Italia, Noruega, Checoslovaquia y Austria

Londres, 5.—La radio de Moscú ha formulado esta mañana un ataque al plan Marshall de reconstrucción de Europa.

Ha comentado dicha emisora el acuerdo económico con Polonia, insistiendo que ésta no debe considerar la ayuda a Checoslovaquia como un préstamo de caridad, ya que el país deberá pagar la ayuda con la pérdida de su soberanía nacional.—Efe.

THOREZ ATACA EL PLAN MARSHALL

París, 5.—En un mitin comunista, Thorez y otros destacados elementos del partido se han expresado contra el plan Marshall de ayuda a Europa.

Raymond Guyo, secretario general de la federación comunista del Sena, ha dicho que el mencionado plan es un instrumento del capitalismo norteamericano para salvarse de la terrible depresión económica que se prevé para el año próximo.—Efe.

LA POSICION AUSTRIACA

Viena, 5.—El canciller austriaco, Leopoldo Figl, ha comunicado que la invitación a Austria para que participe en las discusiones sobre el plan Marshall para la reconstrucción de Europa, había sido recibida; pero que la decisión sobre la aceptación no se había anunciado oficialmente.

Sin embargo, Otto Sagneister, ministro de Alimentación Pública, ha dicho a un periodista de la United Press: «Mi Ministerio está dispuesto a empezar a trabajar bajo el plan Marshall ahora mismo», y agregó: «Todos los proyectos se han elaborado con arreglo a este plan

de coordinación económica europea.»

Otros destacados funcionarios gubernamentales han indicado que la aceptación oficial de Austria posiblemente será enviada hoy mismo.—Efe.

AUSTRIA ACEPTARA

Viena, 5.—En los círculos políticos de esta capital se declara que Austria, a pesar de la oposición de los comunistas, aceptará la invitación para asistir a la conferencia de París, en la que tomarán parte 24 naciones.—Efe.

LA DECISION CHECOSLOVACA

Praga, 5.—Checoslovaquia aceptará la invitación que le ha hecho Francia y Gran Bretaña para tomar parte en la nueva conferencia de París sobre el plan Marshall de reconstrucción europea y estará representada en dicha conferencia por su embajador en París, doctor Nosek, según el periódico «Pravo Lidu», órgano del partido socialdemócrata checoslovaco.

Este diario precisa, sin embargo, que la decisión definitiva no se tomará hasta que se conozca con todo detalle el contenido del plan Marshall para la reconstrucción económica de Europa.—Efe.

LA PARTICIPACION DE NORUEGA

Oslo, 5.—Un portavoz del Foreign Office ha declarado que Noruega tomará parte en la conferencia de París sobre la reconstrucción de Europa, de acuerdo con el plan Marshall, si en la reunión que na de celebrar la Comisión de Asuntos

LOS COMUNISTAS ITALIANOS

“declaran la guerra” a De Gasperi

Criticas al indulto de Kesselring

Roma, 5.—El comité central del partido comunista italiano ha publicado una declaración de guerra contra el Gobierno que preside De Gasperi. La comisión ejecutiva del partido ha recibido instrucciones de establecer contacto con los jefes del partido socialista y de todos los demás grupos democráticos, con objeto de llegar a una acción coordinada para lograr que todas las fuerzas republicanas populares posean un representante en el Gobierno, anuncia la declaración.

Entre tanto, la policía y los carabinieri han tomado precauciones para evitar cualquier violencia durante un mitin del partido «L'uomo qualunque», anunciado para mañana domingo en Cremona, cerca de Milán.—Efe.

CRITICAS AL INDULTO DE KESSELRING

Roma, 5.—Los periódicos de Roma critican la acción británica de conmutar por prisión perpetua la sentencia de muerte dictada contra el mariscal Albr Kesselring, «El Tempo», diario independiente en su editorial dice: «Al leer la noticia del indulto, los italianos no pueden menos de pensar en los 325

compatriotas que fueron asesinados por orden de Kesselring en las cuevas Ardeatinas, en marzo de 1945. En cambio, el general Oreste Bellomo, comandante de la guarnición de Bari durante la guerra, ha sido ejecutado después de terminar la contienda por haber matado a un soldado británico. La justicia humana es muy insegura y débil.—Efe.

RASGO DE LA SENORA DE PERON

Roma, 5.—Cuando la anciana italiana Amalia Congiunti, de 70 años de edad, intentaba acercarse al coche en que viajaba la esposa del presidente argentino para hacerle entrega de un mensaje, fue herida ligeramente en el momento en que el automóvil entraba en el edificio de la embajada argentina. Al darse cuenta del accidente, la señora María Eva Duarte de Perón se apeó del vehículo y ayudó a la anciana a levantarse, trasladándola al interior de la embajada, donde la accidentada fué asistida por el médico personal de la primera dama argentina, doctor Francisco Alsina.

La señora Congiunti abandonó el edificio unos quince minutos después y dijo a los periodistas que la señora del presidente Perón se había prometido atender su petición y enviar a su hijo Mario de 23 años, en el próximo contingente de emigrantes que saiga para Buenos Aires.—Efe.

Huelgas en Inglaterra

Londres, 5.—Unos cuatro mil dependientes del comercio de esta capital y muchos centenares de transportes en las Midlands y el sur de Gales, se han declarado en huelga por aumento de salarios, mientras la capital se encuentra amenazada con una paralización de los servicios de autobuses, mañana, domingo. Al mismo tiempo, los obreros de numerosos garajes de la Compañía de Transportes Londnense, proyectan también declararse en huelga, por cuestiones de jornales, contra la decisión tomada a principios de esta mañana por sus dirigentes.—Efe.

Un parto cuádruple en Egipto

El Cairo, 5.—Cuatro criaturas que se encuentran en perfecto estado ha dado a luz la mujer de un obrero del campo en Méhrez, cerca de Melwi, en el alto Egipto. El matrimonio tenía ya cinco hijos.—Efe.

MOVILIZACION GENERAL EN CHINA PARA COMBATIR AL COMUNISMO

Crisis en la ayuda de Estados Unidos al partido oficial indonésico

Nankín, 5.—El Consejo de Estado chino ha ordenado la movilización general de hombres y mujeres para acelerar la campaña contra el comunismo.

Esta decisión ha sido calificada por los observadores políticos, de declaración de guerra.—Efe.

QUEMA DE MILLARES DE CADAVERES

Nankín, 5.—En las ruinas de la ciudad de Szepinghai, que fué campo de batalla durante 18 días, entre las fuerzas comunistas y nacionalistas, se ha prendido una enorme hoguera en la que se quemaron millares de cadáveres de las víctimas de los combates.

Informaciones del Gobierno nacionalista dicen que sus fuerzas, que se despliegan en abanico desde Szepinghai, se van concentrando hacia Mei-Ko-kow, centro ferroviario situado al este de Szepinghai. También se anuncia una intensa lucha con los rezagados rojos en Si-Feng, a 60 kilómetros al noroeste de la citada ciudad.—Efe.

ESTADOS UNIDOS E INDONESIA

Batavia, 5.—En los círculos políticos holandeses, así como en el cuerpo diplomático, se expresa una gran sorpresa al observar que el Consulado norteamericano en esta ciudad no ha celebrado oficialmente la festividad del 4 de julio, con-

memorativa de la independencia norteamericana, con la tradicional recepción. Únicamente se ha celebrado dicha festividad con carácter rigurosamente privado, y los miembros de la colonia norteamericana pudieron asistir, después de haber sido autorizados para poder ir acompañados cada uno de otro invitado.

Asistieron funcionarios holandeses, pero ninguno indonésico. En los medios políticos se le da al hecho la interpretación de una crisis en la ayuda de los Estados Unidos al partido oficial indonésico.—Efe.

USE ZAPATOS DE MARCA
¡Cómpralos desde su propia casa!



TIENSUCA, la marca de zapatos que sólo fabrica calidad, le enviará a su casa los zapatos que Ud. elija entre más de 200 originales modelos.

Solicite a CCC, Apartado 108, San Sebastián, el Catálogo TIENSUCA con detalle de tomoños y precios.

¡Mejor y más barato que en la tienda!

ZAPATOS LA TIENDA EN SU CASA

T. 50

La reunión anual de la organización Balet y Blay, S. L.

Siguiendo la tradición, que de años tiene establecida, la productora y distribuidora Balet y Blay, ha señalado para los días del 5 al 16 del corriente mes la celebración de su reunión anual, que tendrá lugar en Sevilla —por ser la sucursal más antigua— y en la que participará el alto personal de esta Organización.

En el transcurso de las reuniones se proyectarán algunas de las más importantes películas que distribuirá esta firma en la próxima temporada y, además, algunos rollos de la segunda película, de largo metraje, de dibujos en color, que está realizando esta productora y que lleva por título «ALEGRES VACACIONES».

Los elementos directivos de Balet y Blay han llegado hoy, a Valencia, procedentes de Barcelona, en autocar especialmente destinado a la Organización Balet y Blay, siguiendo a Gandía, Murcia, Granada y Sevilla, sumándose a los expedicionarios el personal de algunas de sus sucursales, y efectuando el regreso después de visitar las más importantes ciudades de la región andaluza.

UN “REVOLUCIONARIO” HUMORISTA

El padre Raúl de Lamballe es acusado de participar en el complot francés

Y dice que tiene en su casa tanques, cañones y media bomba atómica

París, 5.—El padre Raúl de Lamballe, cuyo nombre ha sido citado por los periodistas de izquierda en relación con el «maquis negro» y su supuesto complot para derribar al Gobierno, se ha cansado de responder a «preguntas estúpidas», hechas por los periodistas. En su consecuencia, en la puerta de su residencia ha fijado el siguiente aviso: «A los señores periodistas:

En mi piso pueden ustedes encontrar lo siguiente: dos tanques de 35 toneladas; dos cañones de 75; dos carros llenos de ametralladoras, revólveres, etc.; 35 máquinas secretas especiales que acaban de inventarse y media bomba atómica. Hay otras muchas armas secretas, pero sería muy largo de enumerar».—Efe.

MUEBLES JOBA

SOLO VENDE MUEBLES A PLAZOS de fabricación garantizada y más baratos que al contado

Facilidades de pago como nadie

HERNAN CORTES.10

FABRICA: C/ BARCELONA, 22

de ministros

venio de Neuchatel

riedad industrial

Los propietarios de las mismas que, siendo cultivadores directos, así lo soliciten. — Propuestas de trámite relacionados con la Dirección General de Montes, Instituto Nacional de Colonización e Instituto de Estudios Agrosociales.

EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se aprueba un convenio especial entre el Estado y la Diputación Foral de Alava para la construcción de los edificios escolares y viviendas para maestros en dicha provincia. — Expediente de trámite.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar, por el sistema de administración, la carretera de Tortosa a Francia por el Valle de Aran. — Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de nuevas construcciones del trozo primero de la carretera de Buñola a Algada, en Balears, isla de Mallorca, y la que comprende la construcción del pantano de Sihar. — Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración de la subasta de las obras del Canal que entre los atos de Fasmia y Fanabe, isla de Tenerife. — Decreto por el que se crean las direcciones facultativas de los puertos de las zonas francas. — Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la adquisición de instalación, mediante concurso, de tres grúas eléctricas de gran radio de acción con destino a los servicios del puerto de Bilbao.

Expedientes: Levantamiento del plano de la zona regada por el Canal de Aragón y Cataluña; declarando que las S. A. Riegos y Fuerzas del Ebro es responsable de los daños ocasionados por inundaciones en los pueblos de Pont de Claverol y Poble de Segur; adjudicación a la Teledinámica del Duero, S. A., del aprovechamiento del pie de presa del pantano de Santolea, y de adjudicación provisional a Electra Leonesa, S. A., de la explotación del salto de pie de presa del pantano de Villameca, en el río Tuerro, León. — Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO

Decreto por el que se amplía la aplicación del artículo segundo de la ley de 19 de abril de 1939. — Decreto por el que se amplía en un vocal representante del Instituto de Medicina, Higiene y Seguridad en el Trabajo en la Junta Administrativa del Seguro de Enfermedades Profesionales. — Orden acordada en Consejo de Ministros, por la que se aprueba la reglamentación de trabajo en las líneas aéreas. — Decreto por el que se conceden los beneficios de los seguros sociales a los trabajadores residentes en la Zona de Protectorado de Marruecos.

Abastecimientos y Transportes

Racionamiento de aceite, arroz, patatas, jabón y bacalao

Racionamiento de artículos correspondientes a la semana 28 de las cartillas individuales de racionamiento que corresponde a los días 7 al 13 de julio, ambos inclusive.

RACIONAMIENTO A LA CAPITAL Y MUNICIPIOS URBANOS E INDUSTRIALES ADULTOS

ACEITE. — Un cuarto de litro por persona contra cupón número 2 de la semana 28, al precio de 1'60 pesetas ración.

ARROZ. — Un cuarto de kilo por persona contra cupón número 3 de la semana 28, al precio de 0'70 pesetas ración.

PATATAS. — Dos kilos por persona contra cupón número 4 de la semana 28, al precio de 2'70 pesetas ración.

JABON. — 200 gramos por persona contra cupón número 50 de Varios, al precio de 0'90 pesetas ración.

BACALAO. — 100 gramos por persona contra cupón número 51 de Varios, al precio de 0'75 pesetas ración.

INFANTILES

ACEITE. — Un cuarto de litro por persona contra cupón número 2 de la semana 28, al precio de 1'60 pesetas ración.

ARROZ. — Un cuarto de kilo por persona contra cupón número 3 de la semana 28, al precio de 0'70 pesetas ración.

PATATAS. — Dos kilos por persona contra cupón número 4 de la semana 28, al precio de 2'70 pesetas ración.

JABON. — 400 gramos por persona contra cupón número 50 de Varios, al precio de 1'80 pesetas ración.

BACALAO. — 100 gramos por persona contra cupón número 51 de Varios, al precio de 0'75 pesetas ración.

RACIONAMIENTO A LA PROVINCIA (MUNICIPIOS RURALES) ADULTOS

ACEITE. — Medio litro por persona contra cupón número 2 de la semana 28, al precio de 3'20 pesetas ración.

ARROZ. — Un cuarto de kilo por persona contra cupón número 3 de la semana 28, al precio de 0'70 pesetas ración.

AZUCAR. — 150 gramos por persona contra cupón número 5 de la semana 28, al precio de una peseta ración.

BACALAO. — 100 gramos por persona contra cupón número 49

de Varios, al precio de 0'75 pesetas ración.

PATATAS. — Dos kilos por persona contra cupón número 4 de la semana 28, al precio de 2'70 pesetas ración.

CHOCOLATE. — 50 gramos por persona contra cupón número 51 de Varios, al precio de 0'50 pesetas ración.

JABON. — 200 gramos por persona contra cupón número 50 de Varios, al precio de 0'90 pesetas ración.

INFANTILES

ACEITE. — Medio litro por persona contra cupón número 2 de la semana 28, al precio de 3'20 pesetas ración.

BACALAO. — 100 gramos por persona contra cupón número 49 de Varios, al precio de 0'75 pesetas ración.

ARROZ. — Un cuarto de kilo por persona contra cupón número 3 de la semana 28, al precio de 0'70 pesetas ración.

AZUCAR. — 150 gramos por persona contra cupón número 5 de la semana 28, al precio de una peseta ración.

PATATAS. — Dos kilos por persona contra cupón número 4 de la semana 28, al precio de 2'70 pesetas ración.

CHOCOLATE. — 50 gramos por persona contra cupón número 51 de Varios, al precio de 0'50 pesetas ración.

JABON. — 400 gramos por persona contra cupón número 50 de Varios, al precio de 1'80 pesetas ración.

Los alcaldes delegados locales de Abastecimientos podrán pasar a retirar sus cupos de las correspondientes oficinas distribuidoras: Comisión Delegada de Mayoristas de Aceite, avenida José Antonio 6; Agrupación Mayoristas de Arroz, Mar 80; Oficina Distribuidora de Azúcar, Palacio de la Lonja; Sindicato de Alimentación; Grupo de Importadores de Patatas, Pintor Sorolla 11; Agrupación de Fabricantes de Chocolate y Oficina Distribuidora del Jabón, Gran Vía 22, por el orden de fechas siguientes:

Distritos de Albaida, Alberique, Alcira, Ayora y Carlet, día 8; Chelva, Chiva, Enguera, Gandía, Játiva, Liria y Onteniente, día 9; Requena, Sagunto, Sueca, Torrente, Villar del Arzobispo y Valencia, día 10.

Las compañías constructoras de aviones de Estados Unidos reclaman ayuda

Durante dos días, 60 miembros de las industrias asociadas de aviación se han reunido en sesión secreta

Se expansionaron tanto que han tenido que contraerse hasta fabricar sólo 1.330 aparatos militares al año

Se sabía que las compañías constructoras de aviones de Estados Unidos pasaban por un mal momento, pero no se sabía exactamente hasta qué punto llegaban sus dificultades. Ahora se han hecho públicas y aquellas compañías claman por ayuda.

La Lockheed pensaba que tenía amplias reservas para hacer frente a los tiempos de paz. Pero hoy aquellas reservas se han esfumado. La Glenn L. Martin Co. ha despedido a 2.000 obreros y ha anunciado que no pagará el dividendo trimestral. La Douglas, que usualmente puede hacer dinero dondequiera otro lo haga ha informado que ha tenido una pérdida de 807.000 dólares en el último trimestre. La Republic Aviation Corp. que ahora está construyendo el más rápido caza por propulsión, perdió en el trimestre último más de dos millones de dólares.

Los desesperados constructores de aviones han llevado sus angustias a los hombres de quienes esperan ayuda y durante dos días, sesenta miembros de las Industrias Asociadas de Aviación y los funcionarios de más rango de los departamentos del Ejército, de la Marina y del Estado se han reunido en sesión secreta.

Allí se dijo que las catorce mayores compañías que se expansionaron tanto hasta poder construir 96.000 aviones, en 1944, han tenido que contraerse hasta el punto de sólo fabricar 1.330 aviones militares el año último. La industria que no ha sido capaz de disminuir de acuerdo con esto, no puede

sobrevivir sin mayores encargos. Los encargos comerciales han pasado ya su punto culminante y para el próximo año las compañías de aviación tienen ya todos los aviones que necesitan para sus recorridos. Pero el Ejército y la Marina sólo pueden ofrecer a los constructores el testimonio de su simpatía, ya que los presupuestos actuales sólo les permiten encargar 1.500 aviones, la mitad de los que su propio comité coordinador había recomendado.

Los constructores han insistido en Washington en las necesidades nacionales. Martin afirmó que «las necesidades de la defensa nacional han avanzado a un estado superlativo que hace irreal y nada práctico, sino imposible, llevar a cabo la pasada política del Gobierno de un esqueleto de organización militar en tiempo de paz». La Lockheed advirtió que los Estados Unidos están en peligro de ser sobrepasados en técnica por Inglaterra y en número por Rusia y que el único medio de supervivencia consistía en fundir las catorce grandes compañías en ocho o nueve, cada una de ellas concentrada en un solo tipo. Y el mayor general Echols, presidente de la Asociación, manifestó que la mínima seguridad de Norteamérica requería una producción de 5.780 aviones militares al año y que un mínimo de 3.000 a 5.000 se necesitaban para que vivieran las industrias. Así, los constructores de aviones han planteado su caso. El próximo paso corresponde al Congreso.

CRONICA DE BUENOS AIRES

Comentarios acerca del próximo DISCURSO DE PERON

Argentina quiere mantener la paz en medio del enconado pugilato de los imperialismos

Entre el comunismo disolvente y el capitalismo desentrenado, se quedará en la zona templada y serena

Bueno Aires, 4 (Crónica de nuestro corresponsal). — ¿Qué dirá mañana el presidente Perón cuando, ante el cuerpo diplomático, Gobierno y en conexión con las principales emisoras del mundo, pronuncie esas declaraciones, cuya importancia viene señalando desde hace una semana la Subsecretaría de Información en notas oficiales que califican de sensacionales y extraordinarias las manifestaciones que hará el presidente?

Lógicamente, alrededor del tema se tejen toda clase de comentarios, y es muy difícil atisbar qué serán dichas declaraciones, ya que el mutismo oficial es absoluto, y ni en la intimidad de los aires al Gobierno presume nadie ser depositario del secreto. No obstante, especulando con las recientes declaraciones, compulsando lo que unos y otros opinan, se colegiría que, probablemente, las declaraciones de Perón se referirán a la posición de paz que la Argentina quiere mantener en medio del enconado pugilato de los imperialismos; es decir, entre el comunismo disolvente y el capitalismo desentrenado. Probablemente, recabe la Argentina para sí esa zona templada y serena en la que, por cierto, se encuentra España, desde hace tiempo, no embarcándose en ninguno de los dos

vajes, sino conservando lo tradicional, siguiendo avanzando en lo social, sin proponer a ninguno de los dos ismos, utópico uno y fracaso el otro, entre los cuales parece debatirse el mundo.

Si esto se confirmara, quedaría la Argentina prisionera —inteligentemente prisionera— de sus propias palabras. A otros congresos acudió previamente comprometida con declaraciones y programas un poco a la ligera formulados, y de cuyo vacío significado sólo queda hoy un nostálgico recuerdo. Esos compromisos gratuitamente adquiridos fueron un cómodo y rígido corsé dentro del cual tuvo que moverse en las conferencias americanas. En cambio, todo parecía anunciar que acudiría a las que están en puerta con su juego claro y obligándose desde ahora a ciertas directrices que muy bien pudieran pesar en las próximas reuniones. Si Chapultepec va a ser el punto final de la etapa a partir de la cual Hispanoamérica rompa a caminar balbuciente, quizá, pero sin el aparato ortopédico de los Estados Unidos por la política del continente, nos lo dirá bien pronto la conferencia de Río de Janeiro y las que le siguen en el calendario panamericano.

INIGO DE SANTIAGO

SALA PRAT

Del 1 al 14 del actual
Presenta la exposición de los artistas
Florit - Camps - Más Riera
F. Serra - Capella - Oates
Lloveras - Farenj - Becquer
y Santaclara
No deje de visitarla

JASPE

Compra venta de alhajas, brillantes, oro y vajillas de plata. Pago altos precios.
PINTOR SOROLLA, 22



RADIO YEBENES
PRESENTA
los dos últimos modelos
ALFA-YEBENES
Distribución exclusiva de
Askar, de Wald y Crb
PASCUAL Y GENIS, 16

Estos anuncios se admiten en la Administración de

Jornada

Pintor Sorolla, 10, de 9'30 a 1 y de 3'30 a 7.

VENTAS

«Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la Legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa».

VENDO planta baja y dos pisos por 90.000 pesetas, en el Cabañal Progreso, 251. Trato directo de doce a dos en General San Martín, 14, segunda. Señor Ferrer.

RADIO. ¿Le funciona mal su receptor? ¿Le piden un dineral por repararlo?... No vacile más. En **RADIO IBERIA**, calle de Castellón, 4, y Alicante, 5 (chaffán), se lo cambian por uno nuevo y moderno, dotado con el maravilloso **MÁNDO KRONEX** pudiendo pagar la diferencia en 18 meses de plazo.

Telefonos **JORNADA:** Números 10.617 y 15.538

Delegación Provincial del Trabajo

NOTA URGENTE SOBRE REFERENDUM

El Ilmo. Sr. Director general de Trabajo, por orden telegráfica cursada a esta Delegación, ha dispuesto que todos los trabajadores, tanto industriales como agrícolas, a los que no correspondía descanso el próximo domingo día 6, dispondrán del tiempo necesario, abonable y no recuperable, para emitir su voto, extremo éste que deberán justificar ante la propia empresa.

¿Le ha subido su casero el alquiler?

Adquiera la «Ley de Arrendamientos Urbanos» de 3 de abril de 1947 (pesetas, 5), que se vende en el «Instituto Editorial Reus», Preciados, 6 y 23, Madrid, y dicha ley le dirá si debe pagar tal aumento. Servimos a provincias.

PUBLICACIONES "REUS"

Ana Brojowska: «¿Debería conservar o aumentar su belleza?». Tela 24 pesetas.—R. Buendía: «Lusitanias». Viaje por un país romántico, 3.—Burgos y Mazo: «Algunos efectos de la evolución moderna en la estética social de España», 2.—J. T. Burns: «El pulpo», 18.—Blas Caballero: «Lecciones de Pedagogía Manjonianna», 10.—Cabrera Claver: «El vigente Derecho procesal del trabajo», 5.—Dichos libros y todos los que usted necesita, puede adquirirlos, al contado o a plazos, en el «Instituto Editorial Reus», Preciados, 23 y 6, Madrid.

Deporte

5 minutos nada más con...

ROMERO

El doble campeón ha llegado a Valencia esta mañana.

—Toda la noche sin dormir en el tren, ¿sabe?

Pero Romero tiene más apetito que sueño. Y por eso, sin duda, está impaciente por subir a la báscula e irse a comer. En esos cinco minutos escasos de trayecto, hasta los locales de la Federación, bajo el tremendo sol de la plaza del Caudillo, charlamos.

—Se dijo que ibas a pelear al extranjero.

—Sí. Me han hecho varias proposiciones. Una, para hacer unos combates en París, con una bolsa grande: cien mil francos. Que, claro, a la hora de cambiarlos se le «encogen» a uno a poco más de diez mil pesetas. No me interesó. Aquí gano eso con bastante facilidad y sin necesidad de largos desplazamientos. También se me ofreció esa «plaza» que ha ocupado, al fin, Luis de Santiaago, para ir a Filipinas acompañando a Ignacio Ara. Y aunque económicamente me convenía mucho el contrato, no pude aceptarlo tampoco, ya que estoy ligado al Price, de Barcelona, y no podía marcharme sin causar un gran perjuicio a mi empresa.

—Por lo visto, no te puedes quedar de la profesión...

—Me va muy bien, es verdad. No hace más de cuatro años, era un simple trabajador en Tarrasa. Aproveché bien mi oportunidad, y ahora, con lo que he ganado en estos cuatro años que llevo boxeado como profesional, he ga-



nado lo suficiente para montar una imprenta que me vale hoy ya bastantes miles de duros.

—Buen record. Claro que no al alcance de todo el mundo. Porque no todo el mundo tiene esa izquierda. ¿Cuáles fueron hasta ahora tus rivales más difíciles?

—Los plumas. Porque, como ya se sabe, yo hago fácilmente los dos pesos, sin necesidad de aumentar más que unos gramos en todo caso, y los plumas me llevan siempre una buena ventaja en la báscula. Y eso siempre se acusa luego en el ring. A veces he subido a pelear con casi cuatro kilos de diferencia.

—Y con Simoni... ¿Qué te pasó con Simoni?

—Pues algo de esto. Sólo he peleado una vez con él. Y perdí por puntos, después de pasar bastantes apuros. Ya en el segundo asalto, me tocó bien. Y luego, en el tercero y el cuarto, me castigó mucho, poniéndome en ser a dificultad. Al «entrarme», me coló un golpe muy preciso y me tiró. Creo que es la ocasión en que estuve más cerca del K. O.

Los asaltos siguientes fueron de prueba para mí, porque Simoni, sabiendo la gran ventaja que me llevaba, se empleó a fondo, castigándome mucho. Hube de esforzarme para «aguantar» de pie y terminar el combate.

—Entonces, ¿te interesará mucho esta revancha?

—Desde luego. Y no espero que se repita lo de entonces.

Romero sube a la báscula, 54'700 kilos. Tras él, Simoni, 57'800.

—¿No le dije? Tres kilos y pico. Lo de siempre...

ARCO

PESAJE

Marzal y Peiró arbitrarán los combates de esta noche

Esta mañana ha tenido lugar el pesaje de los boxeadores que han de participar en la reunión de esta noche en la Plaza.

Los resultados han sido los siguientes:

Romero, 54'700 kilos.
Simoni, 57'800.
Ben Buker, 67'500.
Eduardo López, 66'400.
Moreno, 62'600.
Mariano Hita, 65.
Hernández, 51'800.
Burgos, 53'500.

Los cuatro combates los dirigirán los excelentes árbitros valencianos Peiró y Marzal. El primero se encargará de las peleas Romero-Simoni y Moreno-Hita, y Marzal, las Ben Buker-López y Hernández Burgos

LA FINAL DE BALONCESTO

Barcelona-Canarias

Se jugará en Zaragoza

Madrid, 4.—La Federación Española de Baloncesto ha designado Zaragoza para celebrarse en ella la final del Campeonato de España, que se jugará el día 13 del actual entre el C. de F. Barcelona y el Canarias de Madrid. El escenario de esta final será el campo del Club Natación Helios.—Añil.

2 NOTICIAS CORTAS DE FUTBOL

ALDECOA, «EL INGLÉS», ANTE LA AFICION VASCA

Bilbao, 5.—Mañana, domingo, se presentará a la afición futbolística bilbaína el jugador profesional inglés Emilio Aldecoa, que jugará con el equipo de la Sociedad Deportiva de Deusto, de cuya ciudad es hijo, contra un combinado del Baracaldo.

GAINZA SUPRE FISURA EN EL MALEOLO

Bilbao, 5.—Gainza, el jugador del Atlético de Bilbao que hizo con molestias el viaje desde La Coruña después del partido con el Vasco de Gama, ha tenido que ingresar en una clínica, a consecuencia de una fisura en el maleolo. Le ha sido enyesado el tobillo.—Añil.

UNA NOTICIA AL DÍA

ARCINIEGA

a Nueva York

Ha marchado, sin el permiso de la Federación Española

POLI TAMBIEN SALIO PARA NORTEAMERICA



ARCINIEGA

Madrid, 5.—El boxeador español Fidel Arciniega ha marchado, ayer, en un avión norteamericano con destino a Nueva York, a cuya ciudad ha llegado a las cuatro de la mañana (hora local).

Fidel Arciniega, que había sido contratado por un promotor norteamericano, ha marchado a los Estados Unidos sin el consentimiento de la Federación Española de Boxeo.

En el mismo avión, que salió ayer de Madrid, marchó también a Nueva York el pugil italiano, Poli.—Añil.

BILLAR

BEUT, CAMPEON REGIONAL A TRES BANDAS

Anteayer tarde y ante numerosos aficionados, dieron fin en el Club de Billar Colón los campeonatos regionales de billar de la máxima categoría a la modalidad de las tres bandas, y en cuyas últimas partidas contendían los señores Beut, del Colón, y Taléns, del Valencia, en partido final, y los señores Domingo del C. Colón, y Gallego, de Castellón, para el tercero y cuarto lugar, venciendo aquí el veterano Gallego en un magnífico encuentro.

El partido para el título de campeón entre Beut y Taléns, terminó con la victoria del representante del Colón por 40 tantos contra 37 en 105 entradas, proclamándose así campeón regional y entrando por derecho propio en los próximos campeonatos de España que se celebrarán en el Club Colón de Valencia el próximo mes de octubre.—B.

APARECIO "SEGIS" PERA

SE ENCUENTRA EN PALMAS

Las Palmas, 5.—El conocido jugador Segismundo Pera, que donó su trabajo en una mesa Langreo, sin cobrar sus honorarios y del que se ignoraba su paradero, se encuentra en esta ciudad, hace algún tiempo, donde se encuentra con frecuencia, en prácticas de tación, en la playa de Las Cañeras.—Añil.

BOXEO PLAZA TOROS

HOY, SABADO A LAS 10'45 NOCHE

(FORMA DE ACONTECIMIENTOS)

1.º - Seis asaltos. Gallos

Hernández - Burgos

2.º - Ocho asaltos. Ligeros

MORENO

(La revelación valenciana)

Contra

MARIANO HITA

(Vencedor de Buker y más)

nulo con Beni Levy)

3.º - Ocho asaltos. Medios

ligeros

BEN BUKER

(El genial esgrimista)

Contra

EDUARDO LOPEZ

(Ex campeón de España)

campeón de Castilla)

4.º Ocho asaltos. Plumas

Revancha del sensacional

combate celebrado en Bar

celona, en el que Romero

fué puesto tres veces K. O.

LUIS ROMERO

(Campeón de España de los

pesos gallos y plumas)

Contra

DOMENICO SIMONI

(Primera serie italiana)

PISTA, 12; GENERAL, 1

SEÑORAS, 1

BOXEO PLAZA TOROS

Mañana, domingo, 6'30 tarde: EL GRAN CHOQUE ALICANTE VALENCIA!

DOMINGUEZ - DE COZAS

NATAL - MESTRE

CEBRIA GARCIA - QUASIMODO

USINA - ALVARO

RUIZ - BARCELO

(Valencia) (Alicante)

CARBONELL - MARCOS

(Valencia) (Alicante)

TAMARIT - LLOPIS

(Valencia) (Alicante)

Precios: General, dos pesetas; pista, tres; señoras, una peseta.

MARIA CRISTINA 1
810 TEL. 17.310
VALENCIA

BOLSA INMOBILIARIA Y MERCANTIL

AVISO IMPORTANTE

ADVERTIMOS AL PUBLICO EN GENERAL, Y, ESPECIALMENTE A NUESTROS CLIENTES, QUE NO ADMITIMOS ENCARGO ALGUNO DE COMPRA O VENTA DE FINCAS, CUYAS NOTAS HAYAN SIDO ENTREGADAS CON ANTERIORIDAD A OTROS CORREDORES O ENTIDADES DEDICADAS LEGALMENTE A ESTA CLASE DE NEGOCIOS

ESTA CASA TIENE POR NORMA NO ESTABLECER, BAJO NINGUN CONCEPTO, COMPETENCIA CON SUS COMPANEROS DE PROFESION



Terminó el campeonato regional de billar a tres bandas. En primer lugar resultó victorioso el señor Beut, clasificándose así para el próximo Campeonato de España que se celebrará en nuestra ciudad

Campo de MESTALLA

Interesante partido homenaje a los campeones de Liga de la Tercera División

S. D. SUECA - C. D. MESTALLA

(Primeros equipos)

A las 5'30: RUZAFÁ-VALENCIA (aficionados)

Venta de entradas, hoy, de 5 a 9, en el Club y en Calvo Sotelo, 19.

Mañana, domingo,

a las 7 tarde:

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en el día de hoy, han resultado premiados los números siguientes, con las cantidades que se indican:

351 678 159 521 034 196 243 144 739
574 721 085

VEINTISIETE MIL
003 321 743 037 714 159 762 211 192
635 636 791 419 900 336 096 976 927
474 545 784 685 954 702 170 192 038 138

VEINTIOCHO MIL
177 515 696 121 794 253 079 912 102
860 939 494 051 479 468 777 075 090
720 129 449 999 889 528 107 523 964
911 533 143 868 242

VEINTINUEVE MIL
788 509 293 552 014 487 514 369 593
574 470 443 279 591 461 839 820 792
662 474 767 437 066 425 016 511 988

TREINTA MIL
584 109 541 796 359 329 708 616 099
739 214 215 035 098 758 200 175 741

TREINTA Y UN MIL
597 446 576 345 551 366 586 188 256
057 675 359 578 482 398 970 681 651
961 897 283 219 994 659 695

TREINTA Y DOS MIL
449 271 526 697 530 551 786 334 395
646 953 637 270 480 368 990 996 619
319 667 465 833 627 596 699 819

TREINTA Y TRES MIL
374 330 944 860 153 872 363 246 443
442 154 107 699 026 346 697 700 616
254 267 330 650 391 113 906 372 604

TREINTA Y CUATRO MIL
702 044 062 391 110 540 092 123 576
067 534 959 686 698 968 565 431 524
482 247 249 459 533 310 334 839 219
382 185 493

TREINTA Y CINCO MIL
007 098 146 438 317 776 551 126 854
130 853 248 340 028 625 223 724 969
719 936 268 729 165 918 662 472 065
336 208 786 616 519 365 626 783 034
327 649 375 079 677 611

TREINTA Y SEIS MIL
269 778 640 725 073 464 802 818 164
083 787 105 876 943 219 792 099 250

TREINTA Y SIETE MIL
862 435 296 733 448 251 360 587 423
648 195 827 106 749 751 446 848 865
408 552 439 395 017 916

TREINTA Y OCHO MIL
372 596 328 072 661 858 379 769 606
105 614 497 614 497 201 277 669 367
430 533 625 399 833 225 568 571 538
541 599 142 716 607 654 205 047 38
352 059 630 119 392

TREINTA Y NUEVE MIL
903 268 405 422 436 960 293 010 314
542 734 027 37 686 584 914 653 578
653 523 252 232 400

CUARENTA MIL
566 459 664 709 435 338 605 903 483
613 779 697 269 440 657 690 259 354
388 594 923 924 056 838 485 202 216
170 563 468 929 487 204 860 648 256
049 473 119 171 312 870 292

CUARENTA Y UN MIL
892 452 724 249 534 276 965 036 162
363 802 700 661 571 814 164 134 324
876 741 278 392 365 551 125 261 715
566

CUARENTA Y DOS MIL
105 933 233 512 069 062 894 277 904
825 833 189 149 554 123 444 491 490
342 607 681 299 526 912 852 555 353
003 048 824 175 469 541 100

CUARENTA Y TRES MIL
702 711 540 911 876 347 488 579 890
869 669 712 553 793 873 261 745 06
234 838 747 371 203 580 644 262 074
662 804 677 835 663 930 555 309 70
888 898 456 951 937

CUARENTA Y CUATRO MIL
050 955 528 262 637 682 206 396 814
998 646 205 314 060 422 391 960 478
046 915 138 167 307 208 479 863 334
507 608 812 315 549 238 868 454 976
676 960 273 297

CUARENTA Y CINCO MIL
906 934 140 568 277 752 501 823 616
050 976 621 327 235 829 238 722 087
439 716 148 079 182 160 720 282 203
871 188 917 687 990 253 992 449 483
346

CUARENTA Y SEIS MIL
717 455 580 527 173 556 401 405 245
242 565 555 403 024 082 305 664 604
622 314 170 753 192 696 491 574 823
034 866 202

CUARENTA Y SIETE MIL
108 688 784 381 679 627 416 056 504
123 845 024 236 321 717 403 987 097
718 526 249 613 293 238 054 776 30
646

CUARENTA Y OCHO MIL
080 830 804 044 525 551 939 111 099
701 055 923 287 430 203 792 871 573
285 555 841 942 031 076 439 881 898
050 617 837 407 810

CUARENTA Y NUEVE MIL
072 019 950 331 492 978 046 017 062
992 246 086 141 892 064 518 770 796
843 693 322 073 931 210 240 383 605
209 278 478 847

CINCUENTA MIL
257 873 116 993 876 342 387 317 08
476 493 661 689 806 736 400 032 361
709 249 872 705 083 870 287 505 602
046 582 758 264 528 648

CINCUENTA Y UN MIL
358 239 817 116 149 694 167 341 219
442 960 664 730 860 889 639 325 898
961 158 499.—Cifra.

Premiados con 7.500 pesetas

34.371 Madrid.
34.531 Villanueva del Arzobispo, Línea de la Concepción, VALENCIA.
35.732 Madrid.
45.349 Almería.
47.759 Soller.

Premiados con 1.500 pesetas

DECENA Y CENTENA MIL
395 836 248 429 341 794 927 459 230
480 422 637 468 440 681

QUINCE MIL
298 332 258 554 378 211 107 785 534
152 158 507 709 360 480 706 314 389
577 963 672 555 489 262 003 310 247
267 240 861 694 698 224 185 860 862
740 190 655

DIEZ Y SEIS MIL
541 157 220 185 877 755 193 164 235
463 055 681 015 995 402 678 065 213
249 346 487 34 070 818 400 389 315
790 517

DIEZ Y SIETE MIL
612 577 926 361 041 203 124 952 184
674 233 545 554 673 274 992 450 949
855 570 533 837 621 117 775 809 592
825 781 806 645 185 148 159 516 437
293 254 196 457

DIEZ Y OCHO MIL
123 320 305 964 064 212 312 794 001
732 398 340 431 293 197 470 482 860
865 356

DIEZ Y NUEVE MIL
648 571 748 394 579 475 169 965 108
839 503 247 195 909 925 747 574 911
013 231

VEINTE MIL
178 210 228 896 099 802 042 163 244
404 304 825 213 938 963 216 711 040
913 334 993 050 432 757 938 442 433
252 363 159 008 607 591

VEINTIUN MIL
168 437 281 068 651 348 948 743 328
321 877 848 261 241 981 818 052 152
233 707 793 903 166 458 092

VEINTIDOS MIL
158 624 227 025 713 771 227 524 231
377 073 510 181 311 469 045 415 494
512 144 199 270 089 528 472 193 923
990 788 668 303 026

VEINTITRES MIL
089 080 009 693 911 227 680 553 738
044 291 586 259 378 867 375 328 857
610 744 879 357 117 327 147 535 601
658 001 654 075

VEINTICUATRO MIL
616 312 800 228 404 395 140 718 310
035 069 615 935 503 820 639 980 340
565 599 106 786 658 495 112 127

VEINTICINCO MIL
021 631 122 824 350 800 466 460 213
081 351 591 818 754 342 315 952 814
639 410 454 769 135 337 696 943 605
431 299 378 240 562 303 448 172 361

VEINTISEIS MIL
599 414 079 863 212 946 639 275 216
628 514 235 617 068 945 465 013 905

Cartelera de Espectáculos

Teatros
APOLO.—Hoy, 6'30 tarde y 10'30 noche: Melodías del Danubio.
RUZAFÁ.—Hoy, 6'30 tarde y 10'45 noche: La cotorra del Mercat.
SERRANO.—Hoy, 6'45 tarde y 10'45 noche: La tela.

Cines de estreno
CAPITOL.—Claudia, esposa moderna D. Mc. Guire y R. Young.
LYRICO.—Seducción. Tolerada.
OLYMPIA.—Aventuras de Jack London.
REX.—La niña precoz, P. Garner y H. Dunne. Tolerada.
RIALTO.—Refrigerado. Teresa la traviesa, por Lilia Silvi. (Cifesa).

Cines de sesión continua
COLISEUM.—Ciudad de conquista y El amor llamó dos veces.
METROPOL.—Las aventuras de Marco Polo y Una nación en marcha. Tolerado.
NOVEDADES.—La sombra de una duda y La dama desconocida.
SUIZO.—De 4'15: Cita de amor y El cielo y tú.
TYRIS.—Tú y yo y Mi niña es una dama.

Varios
CLUB 400.—Empresa Pascual Royo. Tarde y noche, grandes atracciones en pista.

SALON HOLLYWOOD.—Todos los días, tarde y noche, selectas variedades. Baile hasta la madrugada.
LAS ARENAS.—En Piscinas, hoy, noche, fiesta verbena. En la cancha, todas las noches, selectas variedades.

ACTUALIDADES

Próximo lunes, 4'30 tarde:
NOTICARIOS A y B, con formidables reportajes de la actualidad mundial. Gran información nacional.

IMÁGENES

(Estreno exclusivo)
AUNQUE PAREZCA INCREIBLE
 Nuevas curiosidades y rarezas

Aventuras acuáticas

Gran deportiva
Rápido como el rayo
 Extraordinaria variedad americana

ABU BEN BUGUI

Magnífico dibujo técnico
REFRIGERADO
 SIEMPRE TOLERADO MENORES

APOLO

HOY Y TODOS LOS DIAS
 A las 6'30 tarde y 10'30 noche:
EL EXITO DE LOS EXITOS
MELODIAS DEL DANUBIO
 Una producción KAPS y JOHAM
 PROXIMAMENTE
 ADIOS A LOS VIENESES

TEATRO RUZAFÁ

Penúltimo día de actuación de la compañía de revistas del **MAESTRO MAGENTI**
 Hoy, 6'30 tarde y 10'45 noche:
LA COTORRA DEL MERCAT
 Con todos sus mejores cuadros antiguos.
 Mañana, domingo, despedida y homenaje al C. D. MESTALLA, con motivo de su brillante campaña deportiva y ascenso a Segunda División, con asistencia de jugadores y directivos

Salón Hollywood

Ribera, 14.—HOY
 Grandioso éxito de las estrellas:
PERLA DE LEVANTE
 y
MARICARMEN MACIÁ

FRONTON CHIQUI

Noche: **JULITA ROSITA**, contra **TINA BARRUTIA III**

Hollywood

EMPRESA:
 J. HUERTA
 TEL. 17.058
 RIBERA, 14

DIRECCION:
 A. HUERTA

—Hoy — Hoy —
 Extraordinario debut

ARLEN DORIS

ESCULTURAL ESTRELLA DE LA CANCION
 TRIUNFAN DIARIAMENTE:
ISABEL BARRAQUER
MILARITOS DURAN
CHARITO ALONSO
TRINI DE MONTIJO
PAULITA FLORES

Perla de Levante

Y
Mary-Carmen Maciá
 40 bailarinas de salón, 40
HOLLYWOOD
 EL SALON MAS REFRIGERADO

Si deseas eliminar la natural y constante preocupación de administrar e invertir las economías, contrata una renta inmediata en el Instituto Nacional de Previsión y obtendrás beneficios superiores a los de las otras inversiones. Infórmate en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión

OLYMPIA

Lunes: SENSACIONAL ESTRENO

SWEN BERGVAL
 TECLA SJOBLOM
 JOHN EKMAN
 Director GEORGE SCHEVOIGT

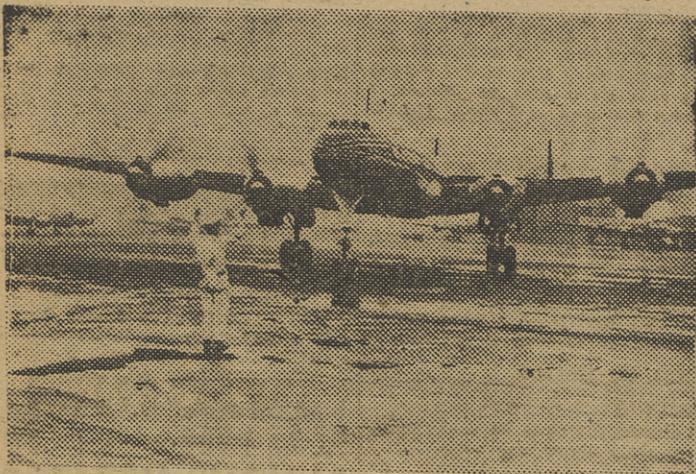


EL PROSCRITO

"EL PROSCRITO" es una suma de valores técnicos, estéticos, musicales y humanos...
 "EL PROSCRITO" una continua exposición de reacciones sobre-humanas, en un ambiente apasionante.

Lunes próximo, en **OLYMPIA**

Un avión que dará la vuelta al mundo



NUEVA YORK. — El avión de la Pan American World Airways, que realizará el primer vuelo comercial alrededor del mundo, que se propone establecer la compañía. El aparato aparece en el momento de tomar tierra en el aeródromo de La Guardia (Nueva York), procedente de Burbank (California), sin escalas. La tripulación de este aparato estará mandada por Hugh H. Gordon (Foto Cifra Gráfica)

Perece la aviadora Marge Hurlburt

Tenía la marca mundial femenina de velocidad en aviación

Numerosos muertos en la celebración de la fiesta nacional de EE. UU.

Decoras (Iowa), 5.—Marge Hurlburt, de Cleveland, que poseía el récord mundial femenino de velocidad en aviación, ha perecido al caer su aparato a tierra durante una exhibición aeronáutica.

El avión acababa de despegar del aeródromo. Marge Hurlburt había establecido la marca mundial el año pasado con un promedio de 542 kilómetros por hora.—Efe.

ACCIDENTES

Nueva York, 5.—El número de muertos a consecuencia de la celebración de la fiesta nacional del cuatro de julio continúa aumentando en todas las carreteras que se encuentran llenas de automóviles que se dirigen a los lugares de verano, playas y parques.

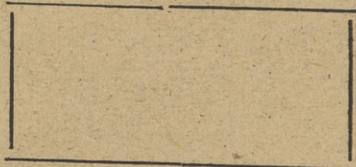
Por lo menos 133 personas han

NUEVAS VIVIENDAS EN MÁLAGA

Málaga, 5.—Un importante núcleo de viviendas modernas, dotadas de todo confort, se va a construir en los terrenos situados entre Torremolinos y Málaga, cerca del campo de golf. El número de viviendas será de 27, y contarán con restaurante, garaje, capilla, tiendas, piscina, etc. También tendrán alrededor un pequeño jardín. El presupuesto se calcula en unos 32 millones de pesetas. La superficie que ocuparán es de 390 024 metros cuadrados.—Cifra.

La papeleta para votar el referéndum

¿Ratifica con su voto el proyecto de Ley sobre Sucesión en la Jefatura del Estado, aprobado por las Cortes Españolas en siete de junio de mil novecientos cuarenta y siete?



Esta papeleta puede ser utilizada en la votación del referéndum. Como buen católico, buen español y buen valenciano, debes escribir «SI» en el recuadro de la papeleta. De esta manera contribuirás a fortalecer el prestigio y la paz de España.

Entusiasmo en toda España ANTE EL REFERENDUM

Circulares y actos de orientación en varias capitales

Más de cuatro mil electores leoneses componen las listas adicionales

Bilbao, 5.—Ha sido publicada una circular, que firman la Cámara de Comercio, Industria y Navegación; Cámara Oficial Minera, Cámara de la Propiedad, Centro Industrial, Liga Vizcaína de Productores, Centro Mercantil y Cámara Agrícola, que son las grandes agrupaciones donde se funden todas las demás, y en cuya circular se hace un llamamiento que dice:

«Visto el total alcance del Referéndum convocado, alcance que confirman las autorizadas opiniones que vienen manifestándose en pro de la aceptación de la ley, con la responsabilidad aneja a la representación social de los diversos intereses económicos de Vizcaya, que nos están encomendados, no dudamos en exteriorizar nuestra opinión, francamente favorable a que se vote en sentido afirmativo, para contencimiento y consejo, en lo que valga, de todo el comercio, la industria y actividades económicas en general, estimando que la aprobación de la expresada ley abrirá cauces de amplia normalidad y de paz en nuestra querida Patria.» — Cifra.

CIRCULAR DEL VICARIO DE VICH

Barcelona, 5.—El vicario general de la diócesis de Vich, por ausencia del prelado, que se encuentra en Roma, ha hecho pública una circular sobre la votación de mañana. Afirma que los ideales de paz y grandeza de la Patria deben tenerse presentes al emitir el sufragio, y recomienda a los parroquianos exhorten a sus feligreses a que voten pensando toda su responsabilidad, e indiquen al clero y a las comunidades religiosas el deber que les incumbe en torno a dicho ejercicio. — Cifra.

Radio Vaticano divulga la pastoral del Primado de España

Ciudad del Vaticano, 5.—En vísperas de celebrarse en España el referéndum acerca de la Ley de Sucesión, Radio Vaticano divulgó en su servicio internacional de noticias un resumen de la pastoral del Arzobispo de Toledo, Cardenal Pla y Deniel, Primado de España. La emisora destacó los párrafos en los que el purpurado invita a todos los católicos españoles a participar en el referéndum y a votar con arreglo a su conciencia.—Efe.

Descubrimiento de un complot en Francia



En Francia se ha descubierto recientemente un complot para derribar al Gobierno Ramadier.—M. Jaquot uno de los acusados y detenido, conversa animadamente con su defensor mientras es conducido al interrogatorio esposado a un policía.

LAS LISTAS ELECTORALES EN LEÓN

León, 5.—Pasan de cuatro mil los electores que no figuraban en los censos confeccionados los pasados años y que se han inscrito en estos días en las oficinas del referéndum. Votará, con arreglo a las listas adicionales que se han confeccionado. En las ciudades oficinas se han expedidos unos mil ochocientos certificados, para que los ausentes puedan votar en sus lugares de residencia actual. Ayer, aviones de esta base volaron sobre la ciudad y pueblos de la provincia, arrojando octavillas en las que se invita a la población a que emita su sufragio el día 6.—Cifra.

EN SEVILLA SE HAN ULTIMADO LOS PREPARATIVOS

Sevilla, 5.—Los preparativos para la votación del Referéndum, en Sevilla, han quedado definitivamente ultimados. Las mesas electorales se constituirán a las nueve de la mañana, y la votación se verificará ininterrumpidamente hasta las cinco de la tarde.—Cifra.

ACTO DE ORIENTACION EN TORTOSA

Tortosa, 5.—En el cine Coliseum se ha celebrado un acto de orientación sobre el referéndum, en el que han hecho uso de la palabra el alcalde de la ciudad, el vicesecretario provincial de Ordenación Económica y el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, quienes dieron toda clase de explicaciones acerca de la votación. El local estaba totalmente lleno de público y los discursos

fos fueron retransmitidos por radio. En esta población existe una animación extraordinaria ante la jornada electoral. Gran cantidad de público acude constantemente para comprobar su inclusión en las listas electorales.—Cifra.

ENTUSIASMO EN ALMANSANA

Almansa, 5.—Aumenta cada vez el entusiasmo en esta ciudad ante el referéndum que se celebrará mañana. En las oficinas municipales se han evacuado millares de consultas durante los últimos días. Los obreros que trabajan en la Cooperativa Obrera de Calzado «Girón», han dirigido una carta al ministro de Trabajo, en la que hacen presente que, a pesar de la ideología contraria al actual régimen que antes defendían, al ver la política sana y de responsabilidades del Gobierno, votarán como un solo hombre, convencidos de que gozan ya de Patria, Paz y Justicia bajo la tutela decidida de Franco.—Cifra.

EXPECTACION EN TARRAGONA

Tarragona, 5.—Numerosos grupos de personas se estacionaron anoche frente a los edificios de la subsecretaría de Educación Popular, instalados en las principales calles de la capital, para que la palabra del Jefe del Estado fuera motivo del trascendental discurso dirigido anoche a los españoles.—Cifra.

Personalidades españolas y extranjeras visitan el campamento "Santa María del Buen Aire"

Profesor de la Universidad de Washington, en la

El envío de paquetes postales desde Tánger

Madrid, 5.—Han visitado el campamento del Frente de Juventudes «Santa María del Buen Aire», en San Lorenzo de El Escorial, varias personalidades que asistieron a los actos de conmemoración del primer aniversario de la fundación del Instituto Cultural Iberoamericano. Entre ellos se encontraban don Rodolfo Reyes, don Carlos Camat, el profesor argentino don César E. Picó; el defensor de los honores hispanicos, en Méjico, don Alfonso Junco; el catedrático chileno don

Juan Eizaguirre; el periodista pino don Bienvenido de la Paz; el señor Luna y el sacerdote guila, Pedro Llamas, y otras personalidades. Fueron recibidos por el jefe del departamento de Campamentos y Jerarquías del mismo en compañía de los cuales recorrieron el campamento, en el que se encuentran 300 muchachos de diversos colegios religiosos de Méjico. Al despedirse los visitantes hicieron cumplidos elogios de la labor del Frente de Juventudes.—Cifra.

PROFESOR NORTEAMERICANO EN LEÓN

León, 5.—Se encuentra en esta ciudad el ilustre profesor de la Universidad de Washington, profesor Richard Pattee. Anoche, en el Palacio Episcopal, pronunció una conferencia sobre «El catolicismo en los Estados Unidos», y esta noche dará otra sobre «La vida en los Estados Unidos». Desde agosto el profesor Pattee se dirigirá a La Coruña.—Cifra.

ENVIO DE PAQUETES A ESPAÑA, DESDE TANGER

Tánger, 5.—El cónsul general de España ha hecho pública la siguiente nota: «Para conocimiento de las personas interesadas en el envío de paquetes postales con destino a España, este Consulado General desea saber que no se podrá consignar ningún paquete postal dirigido a nuestra Patria sin la previa autorización escrita, en cada caso, de la oficina comercial dependiente de esta misión cultural.» — Cifra.